



**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
R E S U E L V E:**

PRIMERO: Declárese “Personalidad Destacada de la Cultura” al gualeguaychense Juan Carlos “Juancho” Martínez, por ser un pionero y realizar un aporte decisivo a la cultura carnavalera de la ciudad de Gualeguaychú, cuna del “Carnaval del País”.

SEGUNDO: Comuníquese al Sr. Juan Carlos “Juancho” Martínez, y dese difusión a la presente.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene como finalidad introducir dentro del régimen de honores, en calidad de Personalidad Destacada de la Cultura, a Juan Carlos Martínez, conocido popularmente como “Juancho” o “El señor Carnaval” en el mundo carnavalero de Gualeguaychú¹.

En breves líneas, pasaremos a describir a quien es considerado como una leyenda viva del carnaval en Gualeguaychú.

Nació el 21 de octubre de 1934 en Gualeguaychú y es el mayor de los seis hijos que tuvo Lucrecia Martínez, ama de casa, quien le enseñó el oficio de la costura. Según relata, desde pequeño se sintió atraído por el carnaval y a los ocho años vivió el primero de su vida, en calle 25 de Mayo e Italia. A los 15 años su madre le regaló su primera máquina de coser, que actualmente, junto con muchos de sus objetos personales como fotografías, vestuarios y diferentes documentos correspondientes al Corso Popular del año 1977 (reglamentos, puntajes del jurado y entrega de premios), conforman la colección del Museo del Carnaval de Gualeguaychú.

Modisto de profesión, actor y transformista, se desempeñó en las más diversas y variadas ramas del arte y la cultura, confeccionando el vestuario para obras de teatro y ballet, dirigiendo carrozas del desfile estudiantil, murgas, conjuntos carnavalescos y comparsas, y desfilando en los diferentes circuitos de los cursos populares y el Carnaval del País, además de ser jurado en diferentes carnavales de Argentina y Paraguay. Fue de 1959 a 1955 fue parte de Máscara Suelta; en la década del 80 fue director y vestuarista de la murga “La Barra Divertida” hasta 1978 en que esta se transforma en conjunto carnavalesco y luego se pasa a llamar la Comparsa Momo; de 1979 a 1988 inclusive, es director general y vestuarista de la comparsa Papelitos; en 1998 es vestuarista de la comparsa Kamarr, y en 2002 de la comparsa Yvy Ari de Dolores, Buenos Aires. Se ha desempeñado como jurado de los Corsos Populares “Matecito” (barrial) de Gualeguaychú; de los carnavales en Villa Ángela y San Martín

¹ El Carnaval del País es el espectáculo teatral a cielo abierto más grande del país y se estima que en su edición 2023 recibió alrededor de doscientos mil visitantes durante las diez jornadas que dura el evento, estimándose un nivel de recaudación en aproximadamente 700 millones de pesos.



(Chaco); en Concepción del Uruguay, Chajarí y Paraná (Entre Ríos); en Quitilipi (Chaco) y en Monte Caseros y Mercedes (Corrientes). Ha obtenido también Medalla y Diploma de Honor de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Entre Ríos en 2007, por su trayectoria artística.

Por todo lo dicho anteriormente, demás está decir que Juancho Martínez ha sido parte fundamental en los inicios del curso oficial, como lo llamaban en aquella época, donde no se hablaba de comparsas sino de pequeñas murgas que desfilaban en calle 25 de Mayo; luego la fiesta se extendió hasta Urquiza, donde se sumaban las comparsas como las de Nerón, los Locos del cuarto piso y también, los conjuntos carnavalescos con indios y gauchos.

Fue integrante de la mítica Barra Divertida, un grupo que innovó en los cursos de la ciudad y llegó a ser parte del carnaval contemporáneo. Hoy, cualquier memorioso afirmará sin dudas que la Barra Divertida escribió una de las páginas más gloriosas del Carnaval, recordada por irrumpir en la escena pública durante plena dictadura militar con un grupo de varones homosexuales que vigorizan el festejo vestidos con trajes de damas victorianas. Se trataba de un acto artístico y herético, puesto que en sus primeras apariciones no se contaba con autorización municipal para desfilarse en un momento en que el país se encontraba en pleno régimen represivo (gobierno de Onganía). Desde aquella primera incursión de Juancho Martínez y sus amigos en “La Barra”, el carnaval comienza a ser un espacio de expresión e integración para las identidades diversas dentro del escenario carnavalesco y en la comunidad en general.

Compartimos aquí palabras de Juancho sobre esta época:

La murga ‘La Barra Divertida’ fue la revolución en aquel momento porque aparecíamos Tomás, Pablo, Claudio y yo vestidos de mujer sin careta, sin antifaz, solamente con maquillaje. Los militares en aquella época habían prohibido máscaras y antifaces, no se podía tapar el rostro, había que sacar un permiso policial diciendo de qué estabas disfrazado, y te aceptaban o no. Y dijimos no, no sacamos ningún permiso, nos maquillamos y salimos a cara descubierta. Cuando salimos de acá les dije a mis compañeros que no sabía si mañana íbamos a volver” [...]. “Y la policía no se animó a hacernos nada por la forma en que nos respaldó el público. No pecamos de obscenidad, ni nada, salimos con grandes trajes de María Antonieta, de reinas, de



marquesas, dentro del tema de la murga. La policía nos miraba y nada más, aunque sabía que nosotros no habíamos sacado permiso. Y después empezábamos a salir todos los años, y todos los años ganábamos².

Con el tiempo, las murgas barriales de Gualeguaychú multiplicaron la sensibilidad diversa de Juancho hasta transformarse en comparsas colosales que fueron adoptadas por los clubes más importantes de la ciudad. Incluso durante más de seis años, Juancho dirigió “Papelitos” (hoy apadrinada por el Club Juventud Unida), una comparsa que tomó su nombre por los trajes de papel crepé de sus orígenes humildes como murga.

A tal punto es su reconocimiento en el mundo del espectáculo transformista, que el escenario de “El Show de El Ángel” (declarado de interés por la Cámara de Diputados de la Nación) lleva su nombre en reconocimiento a sus aportes a la comunidad LGBTIQ+ y a la diversidad cultural. Incluso, durante el año 2021, fue reconocido por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Gualeguaychú como “Ciudadano destacado de la Cultura”.

Este verano, la comparsa Papelitos presenta la historia de León, un niño que tenía el don de dar vida a los cuentos que leía en la biblioteca, pero que al crecer perdió esa capacidad. Cuando este vuelve a la biblioteca, ya mayor, se reencuentra con todos los personajes de su infancia y ahora es él quien les cuenta la historia de su vida. “León”, creación del director Juane Villagra, homenajea a la niñez, a la lectura de la infancia y especialmente a Juan Carlos “Juancho” Martínez por considerarlo figura icónica del Carnaval de Gualeguaychú.

Este año, en la última noche del carnaval, “Juancho” Martínez salió en la comparsa Papelitos, sentado al cordón de la vereda, en el portal de la Biblioteca Popular. La emoción, la admiración, el asombro, la maravilla, fueron algunos de los sentimientos que se despertaron a su paso, producto del intenso amor colectivo que genera su trayectoria. Esa misma noche, la comparsa “Papelitos” se consagró campeona, por segunda vez, del carnaval de Gualeguaychú en la edición 2023.

El próximo año, Juancho cumplirá 90 años. Por todo lo anteriormente descrito, nos

² <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-596-2009-02-06.html>



encontramos en condiciones de afirmar que “El señor Carnaval” forma parte del patrimonio cultural inmaterial³ de nuestra provincia, pues hablamos un referente indiscutido que se ha ganado el corazón del pueblo carnavalero.

Por todo ello, y entendiendo que los homenajes más importantes son aquellos que se realizan en vida, es que consideramos oportuno tributar la trayectoria y rendir un justo y merecido homenaje a quien tanto ha aportado a la esencia osada, alegre y transgresora del Carnaval del País, nave insignia de la temporada de turismo tanto en la ciudad como en la provincia.

³ Según la UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura), el patrimonio cultural inmaterial o “patrimonio vivo” se refiere a las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación. El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.